

Publicadas las listas definitivas de admitidos en el Programa de Acceso a la Carrera docente de funcionarios interinos y profesorado asociado a profesorado ayudante doctor y contratado doctor

página 4



Publicadas las listas provisionales de admitidos en el Programa de Estabilización de PAD a PCD

página 5

Guía para la presentación de solicitudes y documentación en los concursos a plazas de PDI laboral y funcionario de la UCM

página 5

Trabajando en la automatización de la solicitud de las Retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para 2022

página 6



Abierta la convocatoria de fondos semilla *Una Europa Chairs*

página 8

¿Qué es el Tramo DOCENTIA-UCM y el Premio DOCENTIA-UCM?

página 9

SUMARIO

Actualidad

3

Información del Vicerrector

Política Académica

4

Publicadas las listas definitivas de admitidos en el Programa de Acceso a la Carrera docente de funcionarios interinos y profesorado asociado a profesorado ayudante doctor y contratado doctor

5

Publicadas las listas provisionales de admitidos en el Programa de Estabilización de PAD a PCD

Guía para la presentación de solicitudes y documentación en los concursos a plazas de PDI laboral y funcionario de la UCM

6

Trabajando en la automatización de la solicitud de las Retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para 2022

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

8

Abierta la convocatoria de *fondos semilla Una Europa Chairs*

Vicerrectorado de Calidad

9

¿Qué es el Tramo DOCENTIA-UCM y el Premio DOCENTIA-UCM?

Vicerrectorado de Ordenación Académica

10

Preguntas al Vicerrector

11

Multimedia

Información del Vicerrector



Vicerrector de Ordenación Académica
Francisco Javier Montero de Juan

Estimadas profesoras, estimados profesores,

Como cada mes, os acercamos las novedades más importantes para el profesorado de la UCM.

En esta ocasión, os informamos del estado de las convocatorias de acceso a la carrera docente de funcionarios interinos y asociados, y de estabilización de profesorado ayudante doctor a profesorado contratado doctor. Además, os hacemos llegar la *Guía para la presentación de solicitudes y documentación en los concursos a plazas de PDI laboral y funcionario de la UCM*, un documento cuyo objetivo es servir de ayuda para que los candidatos presenten su documentación adecuadamente.

En lo tocante a la política académica, os informamos de una propuesta en estudio de este Vicerrectorado para automatizar la solicitud de las Retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para 2022. Esta automatización reduciría enormemente la gestión administrativa que conlleva el actual procedimiento, facilitando la solicitud a todos los profesores y evitando despistes y errores administrativos.

También os hacemos llegar la convocatoria de los fondos semilla *Una Europa Chairs*, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, cuya finalidad es impulsar equipos de trabajo internacionales.

Por último, os acercamos una información del Vicerrectorado de Calidad sobre el Tramo DOCENTIA-UCM y el Premio DOCENTIA-UCM.

Espero que esta información sea de vuestro interés.

Un cordial saludo.

Publicadas las listas definitivas de admitidos en el Programa de Acceso a la Carrera docente de funcionarios interinos y profesorado asociado a profesorado ayudante doctor y contratado doctor

Con fecha 21 de junio de 2022, se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos en el Programa de Acceso a la Carrera Docente de funcionarios interinos y profesorado asociado a profesorado ayudante doctor y contratado doctor, disponibles en el siguiente enlace:

https://www.ucm.es/file/res_listas-definitivas-aso_fui-a-pcdi-y-pad-1?ver=n.

Es necesario recordar que este programa contempla la convocatoria de **15 plazas de PAD** y **10 de PCD** sobre la base de las necesidades docentes e investigadoras de los departamentos. Para evaluar las necesidades docentes e investigadoras de los departamentos, se ha tenido en cuenta el porcentaje de capacidad docente en el departamento y área de conocimiento correspondiente a Profesores Asociados y Funcionarios interinos a fecha de 31 de marzo del 2022.

La propuesta de dotación de estas plazas se llevará a la Comisión Académica que se celebrará el 4 de julio

La propuesta de dotación de estas plazas se llevará a la Comisión Académica que se celebrará el 4 de julio. Posteriormente se solicitarán a los departamentos adjudicatarios los informes pertinentes para la puesta en marcha de las plazas.



Publicadas las listas provisionales de admitidos en el Programa de Estabilización de PAD a PCD

Con fecha 7 de junio de 2022, se publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos en el Programa de Estabilización de Profesorado Ayudante Doctor a Profesorado Contratado Doctor, que se pueden consultar en el

siguiente enlace: <https://www.ucm.es/file/resolucion-listas-provisionales-pad-a-pcdi?ver=n>. Tras la misma, se abrió un plazo de reclamación de diez días. Una vez analizadas las reclamaciones se publicarán, a lo largo del mes de julio, las

listas definitivas. Es necesario recordar que este programa contempla la convocatoria de **58 plazas de PCD en los departamentos de los solicitantes con mayor puntuación** en la lista definitiva de admitidos.

Guía para la presentación de solicitudes y documentación en los concursos a plazas de PDI laboral y funcionario de la UCM

El Vicerrectorado de Ordenación Académica ha elaborado una *Guía para la presentación de solicitudes y documentación en los concursos a plazas de PDI laboral y funcionario de la UCM*.

La Universidad Complutense de Madrid convoca anualmente cientos de concursos a plazas tanto de PDI laboral como de PDI funcionario, por lo que el objetivo de este documento es establecer unas directrices de presentación de solicitudes y documentación a los

diferentes concursos, con la finalidad de ayudar a los candidatos a entregar adecuadamente la documentación y a mejorar el sistema de evaluación, facilitando el trabajo de las comisiones de selección y reduciendo los tiempos de acceso a la plaza desde que se convoca la misma hasta que el candidato o candidata es propuesto.

Seguir estas directrices ayudará a que los méritos aportados por los candidatos puedan ser valorados más fácilmente por las comisiones

de selección, atendiendo a los criterios de calidad establecidos por las mismas y respetando siempre su discrecionalidad técnica en función de las áreas de conocimiento y los perfiles a la hora de valorar los diferentes méritos consignados en el currículum.

Este documento de ayuda se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/file/guia_presentacion_solicitudes-plazas-pdi_def?ver=n

Trabajando en la automatización de la solicitud de las Retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para 2022

Todos los años, en el mes de septiembre, se abre el plazo para solicitar las retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid. En ese momento, el profesorado accede a una aplicación informática y consigna una serie de datos que permiten calcular la puntuación que obtendrá y que dará lugar al complemento variable ligados a méritos individuales que se percibe en la nómina de diciembre.

Posteriormente, se hace un sorteo por DNI, y una muestra de solicitantes debe justificar los méritos consignados previamente. Este proceso es complejo y consume demasiados recursos, por lo que el Vicerrectorado de Ordenación Académica está estudiando una propuesta que permita automatizar este trámite, teniendo en cuenta solo los datos que la universidad tiene almacenados de los solicitantes. Para conseguirlo, sin modificar demasiado el tipo de méritos que se valoraban, se

proponen algunos cambios:

- Reducir el rango de méritos evaluables a cinco años. En el anterior documento, en algunos casos, se valoraban méritos de los últimos 20 años, que no figuran en las bases de datos de la UCM.
- Eliminar el sexenio relativo, porque el dato que permite calcularlo no se puede automatizar a día de hoy. Además, este valor perjudicaba a solicitantes con una larga trayectoria que tienen los sexenios al final de la misma y que eran penalizados al tener en cuenta toda su carrera académica, y que por lo tanto nunca podrían recuperar esa puntuación. En su lugar, se propone evaluar los sexenios vivos y muertos.
- En el apartado proyectos de investigación se propone valorar solo aquellos cuyos datos estén en la base de datos del Vicerrectorado de Investigación.

Esta automatización reduciría enormemente la gestión administrativa que conlleva el actual procedimiento, facilitando la solicitud a todos los profesores

- Se pueden obtener puntos adicionales por los contratos artículos 83.

Si esta propuesta sale adelante, el profesorado accederá a un borrador con su puntuación de manera que, si está de acuerdo, lo firmará y entregará y si no deberá justificar qué méritos no se han contemplado, entregando esta documentación a través de la propia aplicación para que pueda ser revisada e incorporada al borrador, si procede.

Abierta la convocatoria de fondos semilla Una Europa Chairs

Hasta el próximo 29 de julio estará abierto el plazo para presentar propuestas a una nueva convocatoria de fondos semilla de la alianza Una Europa para proyectos internacionales.

Con su convocatoria 2022 de Seed Funding, Una Europa quiere impulsar la formación de equipos de trabajo internacionales y colaborar con académicos referentes en las universidades de la alianza, para que ejerzan de profesores visitantes en las denominadas Cátedras Una Europa (Una Europa Chairs). A partir de su creación se propiciarán nuevas oportunidades de movilidad para los investigadores que colaboren en estos proyectos, dentro y fuera de los once campus de Una Europa.

Para más información:

<https://tribuna.ucm.es/news/abierta-la-convocatoria-de-fondos-semilla-una-europa-chairs>



Fechas clave

- Hasta el 1 de julio de 2022 puedes enviar a Una Europa tu expresión de interés para obtener recomendaciones y afinar tu propuesta inicial.
- Hasta el 29 de julio de 2022 a las 17:00 horas puedes enviar tu propuesta definitiva.

Si te queda alguna duda acerca de esta convocatoria, escribe a: pid@ucm.es

¿Qué es el Tramo DOCENTIA-UCM y el Premio DOCENTIA-UCM?

Históricamente, la UCM ha venido evaluando la calidad docente del profesorado de acuerdo con las directrices del programa DOCENTIA-UCM que se enmarca en el conjunto de actuaciones definidas por la ANECA desde 2007. El modelo actualizado del Programa Docentia UCM, fue aprobado por Consejo de Gobierno el 5 de julio de 2016, y verificado por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd en noviembre de 2016. En este modelo, las evaluaciones anuales y voluntarias pasaron a ser

trienales y obligatorias, aunque el primer curso fue piloto y se evaluaron cerca de 600 profesores y hubo algunos años de convivencia de ambos modelos, exactamente hasta el curso 2019-20.

Ahora todo el profesorado somete a encuestas de los estudiantes la docencia de cada curso, y se somete a evaluación cada tres cursos, esto supone unos 1500 profesores cada curso.

Eso hace que nuestra universidad tenga el modelo de evaluación docente más complejo, en cuanto a

magnitud, de todas las universidades españolas. Sirva de evidencia un dato, y es que cada curso tenemos que procesar cerca de 150.000 encuestas de los estudiantes.

Con el modelo actual, se creó el denominado "Tramo DOCENTIA-UCM".

Este tramo está formado por dos evaluaciones DOCENTIA-UCM que tienen una periodicidad obligatoria de tres años. Así el Tramo DOCENTIA-UCM es un periodo de seis años que incluye dos evaluaciones acumuladas del programa.

Este tramo se reconocerá con dos evaluaciones calificadas al menos como "positivas" en un periodo de seis años. El Tramo DOCENTIA-UCM supone entre otros aspectos:

- a. El reconocimiento formal y administrativo del periodo de seis años positivamente evaluado, figurando en la hoja de servicios de cada profesor.
- b. La inclusión como requisito o mérito en los planes de promoción o estabilización.



Vicerrectorado de Calidad

En el modelo también se crea el “Premio DOCENTIA-UCM”, que reconoce al menos una evaluación “excelente” y ninguna “no positiva” en el periodo de seis años que abarca el Tramo DOCENTIA-UCM, siempre que el profesor haya sometido a evaluación el 65% de la docencia considerada dentro del tramo. Todo el profesorado que resultó merecedor de este premio en los cursos 2019-20 y 2020-21 fue invitado al acto de reconocimiento de profesores excelentes celebrado el pasado 16 de junio en el Jardín Botánico de la Universidad.

En el Premio DOCENTIA-UCM, se contemplaba también un premio económico puntual en el año de obtención.

El equipo de Dirección ha desarrollado este reconocimiento económico, para el que se han destinado



más de 80.000 euros este ejercicio económico para poder conceder el premio a los profesores Excelentes en este “sexenio”, lo cual afecta tanto a los que lo han logrado en el curso 2019-20 (primero en el que esta situación era

posible) como a los que lo han logrado en el curso 2020-21.

La convocatoria se hará pública próximamente y el premio se podrá solicitar a través de la plataforma desarrollada específicamente al efecto.

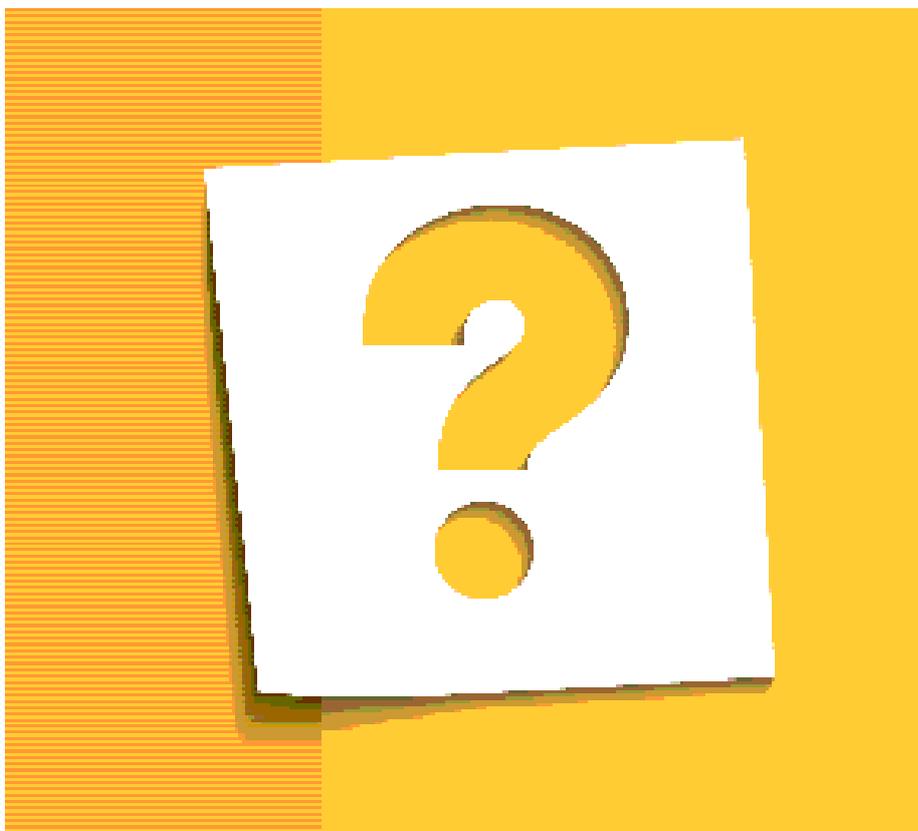
Vicerrectorado de Ordenación Académica

Preguntas al Vicerrector

Puedes enviar tus preguntas a: pdinfo@ucm.es

Soy profesor asociado y tengo la compatibilidad concedida para cumplir con mis obligaciones docentes por las tardes ¿me pueden convocar a un tribunal en horario de mañana?

Solo pueden exigirle que cumpla sus obligaciones docentes en el horario que especificó el departamento en el momento de solicitud de la compatibilidad, por lo que si le convocan a tribunales o a comisiones de selección deben hacerlo en los horarios en los que usted tiene concedida la compatibilidad con la Universidad Complutense de Madrid.



Vicerrectorado de Ordenación Académica

Multimedia

